



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 31 de agosto de 2.009

EXP-EXA: 8.110/2009

RESCD-EXA: 391/2009

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el llamado a Inscripción de Interesados para proveer por evaluación de títulos, antecedentes y prueba de oposición un cargo Interino de Profesor Adjunto – Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Sistemas Operativos;

CONSIDERANDO:

Que el dictamen emitido por la Comisión Asesora que entendió en el mismo, fs. 45 a 53, recomienda la designación del C.U. Jorge Federico Ramírez Morales;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 26/08/09 resuelve, por unanimidad, aprobar el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación con modificaciones;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Acta de Dictamen de fs. 45 a 53.

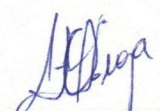
ARTÍCULO 2º: Designar Interinamente al C.U. Jorge Federico RAMÍREZ MORALES - D.N.I. N° 17.354.765 como PROFESOR ADJUNTO - DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura "Sistemas Operativos", a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, por el término de un año ó hasta la sustanciación del concurso del mencionado cargo, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 3º: Imputar la designación efectuada por este medio, a una Partida de Profesor Adjunto – Dedicación Semiexclusiva dada de "Alta" a partir del 01/07/09, en el marco del convenio entre la Secretaría de Políticas Universitarias y la Universidad Nacional de Salta – Facultad de Ciencias Exactas (Res D. N° 075/09).

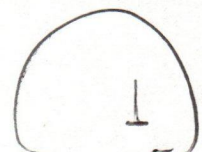
ARTÍCULO 4º: Disponer que en un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que el C.U. Ramírez Morales cumplimente con la documentación que establecen las disposiciones en vigor ante Dirección de Personal y Tesorería General de la Universidad.

ARTÍCULO 5º: Hágase saber al C.U. Jorge F. Ramírez Morales, al Departamento de Informática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, RESÉRVESE.-

cn


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS